

Bucaramanga, marzo, 01, 2025

Señores:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás

Estimados señores:

El (los) suscrito (s):

Jesús Alejandro Acuña Angarita, con C.C. No 1005482832

Jose Sebastián Mendoza Villamizar, con C.C. No 1004999266

En nuestra calidad de autores del Trabajo de grado pregrado titulado:

Determinantes Socioeconómicos de la juventud colombiana sobre su interés de participar en procesos políticos para el 2020, presentado y aprobado en el año 2025, como requisito para optar al título de Economista, autorizamos a la Universidad Santo Tomás para que pueda ejercer sobre nuestra obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación **con fines académicos, nunca para usos comerciales**, siempre dando crédito al trabajo y al autor mediante la correspondiente cita bibliográfica. Así mismo, manifestamos que la elaboración del trabajo de grado o tesis, es producto de mi nuestra plena autoría.

Por consiguiente, se requiere la respectiva autorización para visibilizar su contenido de la siguiente manera:

Autorizo (autorizamos)	Si	No
Consulta del contenido del trabajo de grado sólo en las instalaciones del CRAI.		X
Consulta del contenido completo del trabajo de grado a través del Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás.		X

Nota: se autoriza al CRAI la reproducción parcial, total o cambio de formato del documento, únicamente con fines de conservación.

En caso de **No autorizar** la consulta de su trabajo de grado o tesis, **toda solicitud de acceso** a su documento será remitida a su correo electrónico registrado en este formato. Esto con el fin de que permita o deniegue de manera expresa la consulta de este.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Alejandro Acuña

Nombre: Jesús Alejandro Acuña Angarita

Documento de identidad: 1005482832

Correo electrónico: jesusalejandro.acuna@ustabuca.edu.co



Nombre: Jose Sebastián Mendoza Villamizar

Documento de identidad: 1004999266

Correo electrónico: josesebastian.mendoza@ustabuca.edu.co